

150.189.02

Popayán,

Doctora
ANGELA GARCIA MENDIETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe final del contrato N°0175/ 26-enero-2022 suscrito entre JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ y la CRC

Cordial Saludo

Comedidamente me permito remitir el informe final de supervisión del contrato del asunto, con el fin de que repose en la respectiva carpeta de la oficina jurídica, en cumplimiento de su objeto contractual.

INFORME FINAL

1- GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC.
CONTRATO No	N°0175/ 26 enero 2022
CONTRATISTA:	JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ C.C. 10388959 de GUAPI CAUCA.
SUPERVISOR:	JAIR RICARDO VAQUIRO OLAYA
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales, como apoyo al cumplimiento de las actividades 1.1 y 2.1 en el marco del proyecto interno 22031 en los municipios de San Sebastián, Almaguer, La Vega, La Sierra, Rosas, Sotará y Timbío que permita la implementación y consolidación de las estrategias de protección, conservación, rehabilitación, recuperación y reforestación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cauca.
VALOR INICIAL	\$27.300.000
PLAZO INICIAL	7 meses
FECHA DE INICIACIÓN	Enero 26 de 2022
PRÓRROGAS 1	Agosto 26 de 2022 hasta 10 diciembre 2022 (15 días)
PRORROGA 2	Diciembre 11 al 20 diciembre 2022 (10 días)
ADICIONES	\$13.650.000
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO	Dic 20 2022

2. EJECUCIÓN FISICA 100 %

Realizo todas las labores contempladas en el marco de su objeto contractual relacionadas con las obligaciones así:

- Cumplió con la fase de socialización, requerida por el proyecto con el fin de promover y fortalecer la participación comunitaria, mediante la realización de 19 eventos de socialización del proyecto de conservación de ecosistemas estratégicos, las cuales se orientó a las territoriales centro y macizo, a las alcaldías de los municipios descritos en el contrato y a las comunidades de los diferentes municipios. del proyecto, con las diferentes comunidades encontradas en el área de trabajo especificada en el objeto contractual. Cuyos soportes se encuentran en la siguiente ruta del driver.

<https://drive.google.com/drive/folders/140HRAEgqV3YeJkWiNZ1E7bXKxiawS1I8>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJaLc1hg28Yvt6I/edit?rtfpof=true>

MUNICIPIO	VEREDA	ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
POPAYAN	CABECERA MUNICIPAL	TERRITORIAL CENTRO	3
TIMBIO	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	4
TIMBIO	CASA DE LA CULTURA	COMUNIDAD- J.A.C	21
SOTARA	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	3
SOTARA	RESGUARDO RIO BLANQUITO	RESGUARDO RIO BLANQUITO	12
ROSAS	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	4
ROSAS	LA ESPERANZA	JUNTA ACUEDUCTO VEREDAL	3
ROSAS	EL RAMAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL	5
LA SIERRA	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	11
LA SIERRA	LA DEPRESION	COLEGIO AGROPECUARIO	10
LA SIERRA	ESTORAQUE	JUNTA DE ACCION COMUNAL	4
LA VEGA	CABECERA MUNICIPAL	TERRITORIAL MACIZO CRC	2
LA VEGA	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	2
LA VEGA	SANTA RITA	JUNTA DE ACCION COMUNAL	7
ALMAGUER	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	2
ALMAGUER	CAQUIONA	RESGUARDO INDIGENA	1
ALMAGUER	CAQUIONA	JUNTA DE ACCION COMUNAL	3
ALMAGUER	CONSEJO DE ALMAGUER	COMUNIDA	3
SAN SEBASTIAN	CABECERA MUNICIPAL	ALCALDIA	2
SAN SEBASTIAN	RIO NEGRO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	1
SAN SEBASTIAN	EL PARAISO	JUNTA DE ACCION COMUNAL	42

- Se realizó el pre-alistamiento, mediante la realización de caracterización, la priorización, validación y georreferenciación de polígono y el perímetro las 90Ha en los municipios de Timbio, Sotar, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer y San Sebastián, las cuales fueron concertadas con las territoriales, alcaldías y comunidades para iniciar un proceso de conservación de ecosistemas estratégico con la implementación de la herramienta de manejo del paisaje-HMP restauración pasiva (aislamiento) y restauración activa (aislamiento y reintroducción de material vegetal) se entregó la información obtenida debidamente diligenciada a la oficina asesora de planeación de la CRC. Cuyos soportes se encuentran en la siguiente ruta del driver.

<https://drive.google.com/drive/folders/140HRAEgqV3YeJkWiNZ1E7bXKxiawS1I8>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJaLc1hg28Yvt6I/edit?rtfpof=true>

MUNICIPIO	VEREDA	USUARIO	R. A Ha	R. P Ha	TOTAL /Ha
Timbio	San Pedro	Orfelina Narváez	0,5	0	0,5
Timbio	Sambo ni - URUBAMABA	Rocío Cortez	0	1	1
Timbio	San Pedro	Jesús Eimer Meneces	1	0	1
Timbio	San Pedro	Jesús Eimer Meneces	0	2	2
Timbio	Las Huacas	Mildred Benavidez	2	1	3
Timbio	Hato Viejo	Diego Conejo -- Edier Agudelo	2	0,5	2,5
Timbio	Las Guacas	Bertha Alicia Rivera	1	0	1
Timbio	San Pedro	Margarita Cerón	1,5	1	2,5
Timbio	El Hato	Absalón Cabrera	0	1	1
Timbio	Hato Nuevo	Mercenario Lucio	0	0,5	0,5
Sotar	Hato Frío	Jhon Jairo Gualapu	0	0,5	0,5
Sotar	El Molino	Arceliano Alarcón	1	0	1
Sotar	El Molino	Margarita Hormiga	1	0	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - NIT: 891.501.885 - 4

Carrera 7 # 1n – 28 Edificio Edgar Negret Dueñas

Pbx: 833 32 32 Fax: 092 – 820 32 51

Línea verde: 018000 932 855

Popayán – Cauca – Colombia

www.crc.gov.co

Sotará	Hato Frio	Maria Delia Palechor	0,5	0	0,5
Sotará	Hato Frio	Maria Delia Palechor	0	0,5	0,5
Sotará	La Catarina	Jhon J. Riveira	0	0,5	0,5
Sotará	El Molino	Jaime D. Maguin	1,5	2,5	4
Sotará	Hato Frio	Libia M. Chicangana	0	1	1
Sotará	El Molino	Jaime D. Maguin	1	0	1
San Sebastián	Venecia Santander	Maria Luz Ramos	0	0,7	0,7
San Sebastián	El Paraíso	José Edgar Anacona	0	0,7	0,7
San Sebastián	Venecia Santander	Cayo Cajibío	0	0,7	0,7
San Sebastián	El Paraíso	Modesto	0	1	1
San Sebastián	Venecia Santander	Eblin Anacona	0,7	0	0,7
San Sebastián	El Paraíso	Hernán Anacona	0	1	1
San Sebastián	El Paraíso	Jesús Aliq Anacona	0	1	1
San Sebastián	Venecia Santander	Maria Jiménez	0,5	0	0,5
San Sebastián	El Paraíso	López Chilito	0,7	0	0,7
San Sebastián	Venecia Santander	Milo Guaca	1,5	0	1,5
San Sebastián	Venecia Santander	Marleni Anacona	1,5	0	1,5
San Sebastián	El Salero	Francisco Aría	2	0	2
San Sebastián	Rio Negro	Ana Leidy Anacona	0,5	0	0,5
San Sebastián	Rio Negro	Emilio Cruz	0,5	0	0,5
San Sebastián	Rio Negro	Yamith Astudillo	0,5	1	1,5
San Sebastián	Rio Negro	Wilson Astudillo	0,5	1,5	2
San Sebastián	Rio Negro	Rober A. Astudillo	0,5	0	0,5
Rosas	Broncazo	Wilmar Rivera	0	2	2
Rosas	Broncazo	José Omar Dorado	2	2	4
Rosas	El Ramal	Wilson Baos	1	0	1
Rosas	El Ramal	Wilson Baos	1	0	1
Rosas	El Ramal	Aleyda Ruiz	1	0	1
Rosas	El Ramal	Aleyda Ruiz	1	0	1
Rosas	El Ramal	José Franco	1	1	2
Rosas	Loma Grande	Clímaco López	0	3	3
La Sierra	El Retiro	David Ortega	0	1	1
La Sierra	El Naranjal	Lucy Yadira Hoyo	0,5	0	0,5
La Sierra	La Depresión	Milton Patiño	1	0	1
La Sierra	El Estoraque	Eduar Muñoz	0	0,4	0,4
La Sierra	Frontino Alto	Nelcy Fabiola Ordoñez	0	1	1
La Sierra	Quebrada Azul	Rafael Muñoz	0	1	1
La Sierra	El Estoraque	Eduardo Muñoz	0	0,2	0,2
La Sierra	El Naranjal	Lucy Yadira Hoyo	0,5	0	0,5
La Sierra	Las Delicias	Javie Ausecha Uribe	1	0	1
La Sierra	Santa Lucia	Leonardo Fabio Burbano	0	1	1
La Sierra	El Salero	Francisco Aría	2	0	2
La Sierra	El Oso	Albeiro Ordoñez	3	0	3
La Sierra	Frontino	Ferley Palechor	0	1	1
La Sierra	Los Arboles	Omar Díaz B	0,5	0	0,5
La Sierra	Apartadero	Jaime Mamian	0	1	1
La vega	Santa Rita - La Cristalina	Yamir Ordoñez	5	5	10
Almaguer	Hato Humus	Adolfo Chilito	0	1	1
Almaguer	Hato Humus	Adolfo Chilito	1,5	0	1,5
Almaguer	Hato Humus	Adolfo Chilito	1	0,5	1,5
Almaguer	Hato Humus	Adolfo Chilito	0	1	1
Almaguer	Gabriela	Ismael Omen Quinaya	0,5	0	0,5
Almaguer	Estoraque	Ismael Omen Quinaya	0	1,5	1,5
Almaguer	Gabriela	Liceth Roció Astudillo	0	1	1
Almaguer	Estoraque	Liceth Roció Astudillo	2	0	2
TOTAL			48	42	90,1

- Se coordinó con los beneficiarios del proyecto, la entrega de materiales de insumos para el establecimiento de noventa (90) hectáreas acompañadas de 18 kilómetros de aislamiento (perímetro) en cumplimiento de la actividad 1.1. Cuyos soportes se encuentran en la ruta del driver.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJal_c1hg28Yvt6l/edit?rtpof=true

Municipio	Nombre Predio	Vereda	Responsable	R. A	R_P	Total	Rollo Alambre	Postes	Grapas	Plántulas	Abono_ Orga	Cal_ _KI	Trompa _KI	Perim Km_1
Sotará	La Fortuna	Hato Frio	Jhon Jairo Guatapu	0	0,5	0,5	1	44	1	40	16	0,8	0	100
Sotará	Amarilla	El Molino	Arceliano Alarcón	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
Sotará	Margarita	El Molino	Margarita Hormiga	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
Sotará	La Patria 1	Hato Frio	María Della Palechor	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
Sotará	La Patria 2	Hato Frio	María Della Palechor	0	0,5	0,5	1	44	1	40	16	0,8	0	100
Sotará	La Paz	La Catana	Jhon J. Rivera	0	0,5	0,5	1	44	1	40	16	0,8	0	100
Sotará	Rio Blanquito	El Molino	Jaime D. Maguín	1,5	2,5	4	8	352	8	575	230	11,5	0	800
Sotará	El Saladito	Hato Frio	Libia M. Chicangana	0	1	1	2	88	2	80	32	1,6	0	200
Sotará	El Aliso	El Molino	Jaime D. Maguín	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
San Sebastián	El Guarango	Veneza Santander	María Luz Ramos	0	0,7	0,7	2	80	2	154	61,6	3,08	0	140
San Sebastián	Barranco Alto	El Paraíso	José Edgar Anacona	0	0,7	0,7	2	80	2	154	61,6	3,08	0	140
San Sebastián	Charguayako	Veneza Santander	Cayo Cajibío	0	0,7	0,7	2	80	2	154	61,6	3,08	0	140
San Sebastián	Charguayako	El Paraíso	Modesto	0	1	1	2	80	2	154	61,6	3,08	0	200
San Sebastián	La Piticunga	Veneza Santander	Eblin Anacona	0,7	0	0,7	2	80	2	154	61,6	3,08	0	140
San Sebastián	Finca El Salado	El Paraíso	Hernán Anacona	0	1	1	1,5	80	1,5	153	61,2	3,06	0	200
San Sebastián	Mi Amigo	El Paraíso	Jesús Aliq Anacona	0	1	1	2	80	2	154	61,6	3,08	0	200
San Sebastián	Charguayako	Veneza Santander	María Jiménez	0,5	0	0,5	1,5	80	1,5	153	61,2	3,06	0	100
San Sebastián	El Arbolito	El Paraíso	López Chilito	0,7	0	0,7	1,5	80	1,5	153	61,2	3,06	0	140
San Sebastián	La Mesita	Veneza Santander	Milo Guaca	1,5	0	1,5	2	80	2	154	61,6	3,08	0	300
San Sebastián	Piticunga	Veneza Santander	Marlene Anacona	1,5	0	1,5	1,5	80	1,5	153	61,2	3,06	0	300
Rosas	Camposano 1	Broncazo	Wilmer Rivera	0	2	2	4	176	4	88	35,2	1,76	0	400
Rosas	Camposano 2	Broncazo	José Dorado	2	2	4	8	352	8	500	200	10	0	800
Rosas	La Estrella	El Ramal	Wilson Baos	1	0	1	2	88	2	66	26,4	1,32	0	200
Rosas	Estrella y Porvenir	El Ramal	Wilson Baos	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
Rosas	Santa Catalina	El Ramal	Aleyda Ruiz	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
Rosas	Santa Catalina 2	El Ramal	Aleyda Ruiz	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0	200
Rosas	Eucalipto	El Ramal	José Franco	1	1	2	4	176	4	250	100	5	0	400
Rosas	Guisabalo Bajo	Loma Grande	Clímaco López	0	3	3	6	264	6	100	40	2	0	600
La Sierra	El Retiro	El Retiro	David Ortega	0	1	1	2	88	2	200	80	4	0	200
La Sierra	El Igual	El Naranjal	Lucy Yadira Hoyo	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
La Sierra	El Cofre	La Depresión	Milton Paríño	1	0	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - NIT: 891.501.885 - 4

Carrera 7 # 1n - 28 Edificio Edgar Negret Dueñas

Pbx: 833 32 32 Fax: 092 - 820 32 51

Línea verde: 018000 932 855

Popayán - Cauca - Colombia

www.crc.gov.co

La Sierra	El Estoraque	El Estoraque	Eduar Muñoz	0	0,4	0,4	0,8	35,2	0,8	0,25	0,1	0,005	0	80
La Sierra	Frontino	Frontino Alto	Nelcy Fabiola Ordoñez	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
La Sierra	La Piedra	Quebrada Azul	Rafael Muñoz	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
La Sierra	El Platanillo	El Estoraque	Eduardo Muñoz	0	0,2	0,2	0,4	17,6	0,4	0,25	0,1	0,005	0	40
La Sierra	Bocatoma Don Reyes	El Naranjal	Lucy Yadira Hoyo	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
La Vega	La Florida	La Cristalina	J.A.C. Yamid	5	5	10	20	704	20	720	288	14,4	0	2000
Almaguer	Sector Las Moras	Hato Humus	Adolfo Chillito	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
Almaguer	Sector Rustuca	Hato Humus	Adolfo Chillito	1,5	0	1,5	3	132	3	375	150	7,5	0	300
Almaguer	Sector La Cruz	Hato Humus	Adolfo Chillito	1	0,5	1,5	3	132	3	294	117,6	5,88	0	300
Almaguer	Sector La Laguna	Hato Humus	Adolfo Chillito	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
Almaguer	La Gabriela 1	Gabriela	Ismael Omen Quinaya	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
Almaguer	La Gabriela 2	Estoraque	Ismael Omen Quinaya	0	1,5	1,5	3	132	3	132	52,8	2,64	0	300
Almaguer	La Palma	Gabriela	Liceth Roció Astudillo	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
Almaguer	El Diviso	Estoraque	Liceth Roció Astudillo	2	0	2	4	176	4	500	200	10	0	400
Timbio	El Mandarin 1	San Pedro	Orfelina Narváez	0,5	0	0,5	1	44	1	100	40	2	0	100
Timbio	El Rodeo	Samboni	Roció Cortez	0	1	1	2	88	2	100	40	2	0,5	200
Timbio	Cometa 2	San Pedro	Jesús Eimer Meneces	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0,5	200
Timbio	Cometa	San Pedro	Jesús Eimer Meneces	0	2	2	4	176	4	176	70,4	3,52	0,5	400
Timbio	Los Lagos	Las Huacas	Mildred Benavidez	2	1	3	6	264	6	521	208,4	10,42	1	600
Timbio	La Margarita	Hato Viejo	Diego Conejo- Edier Agudelo	2	0,5	2,5	5	220	5	544	217,6	10,88	1	500
Timbio	El Limón	Las Guacas	Bertha Alicia Rivera	1	0	1	2	88	2	250	100	5	0,5	200
Timbio	El Tolima	San Pedro	Margarita Cerón	1,5	1	2,5	5	220	5	463	185,2	9,26	1	500
Timbio	La Hervirá	El Hato	Absalón Cabrera	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0,5	200
Timbio	Miguel	Campo Alegre	Miguel Ángel Conejo	0	0,5	0,5	1	44	1	44	17,6	0,88	1,5	100
La Sierra	Plan Los Naranjos	Las Delicias	Javier Ausecha Uribe	1	0	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
La Sierra	Santa Lucía	Santa Lucía	Leonardo Fabio Burbano	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
La Sierra	Salero	El Salero	Francisco Aria	2	0	2	4	176	4	400	160	8	0	400
San Sebastián	El Mortinál	Rio Negro	Ana Leidy Anacona	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
San Sebastián	El Chilcal	Rio Negro	Emilio Cruz	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
San Sebastián	Las Vueltas	Rio Negro	Yamith Astudillo	0,5	1	1,5	3	132	3	213	85,2	4,26	0	300
San Sebastián	La Palma	Rio Negro	Wilson Astudillo	0,5	1,5	2	4	176	4	257	102,8	5,14	0	400
San Sebastián	El Mortinál2	Rio Negro	Rober A. Astudillo	0,5	0	0,5	1	44	1	125	50	2,5	0	100
La Sierra	Bocatoma El Oso	El Oso	Albeiro Ordoñez	3	0	3	6	264	6	400	160	8	0	600
La Sierra	Acueducto Frontino	Frontino	Ferley Palechor	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
La Sierra	Los Arboles	Los Arboles	Omar Diaz B	0,5	0	0,5	1	44	1	44	17,6	0,88	0	100

La Sierra	El Chorro	Apartadero	Jaime Mamian	0	1	1	2	88	2	88	35,2	1,76	0	200
Total				45,9	44,2	90,1	180	7752,8	180,2	13046	5218,2	260,9	7	18020

- En cumplimiento de la obligación # 7, Se realizó el seguimiento y verificación en campo del estado del estado de (151) hectáreas establecidas en la vigencia 2021, en donde se identificaron que algunos predios presentan pérdidas de los árboles mayor al 10% esto debido a factores climáticos ya que en la época de la siembra coincidió con el verano y aunque se realizaron algunas alternativas como la aplicación de hidro retenedor para la hidratación de las plántulas no fue suficiente para alguna especie, sin embargo se encontró que algunos predios aumentaron la cobertura vegetal por medio de la regeneración natural, por lo que se considera que el proceso de conservación ha sido exitoso, ya que se está logrando aumentar la cobertura vegetal, mejorar la conectividad entre relicto de ecosistemas y disminuir el ingresos a los limitantes y tencionantes que en ultimas son los que más afectan los ecosistemas. Como se puede evidenciar en el siguiente cuadro. Cuyos soportes se encuentran en la ruta pegar ruta del driver.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJalC1hg28Yvt6l/edit?rtpof=true>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJalC1hg28Yvt6l/edit?rtpof=true>.

Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Responsable	Contacto	R_Activa	Pasiva	Total
ALMAGUER	La Resina	La Resina	Joel Marino Muñoz	Joel Marino Muñoz	3233619967	1	1	2
ALMAGUER	El Tablón	El Roble	Mercedes Ruiz	Mercedes Ruiz	3127243706	0	0,5	0,5
ALMAGUER	Estoraque	CERRO NEGRO	Rodrigo Quinayas	Rodrigo Quinayas	3136562288	0	3	3
ALMAGUER	Atohumus	LA TOMATERA	Horacio Papamija	Horacio Papamija	3137489466	0	1	1
ALMAGUER	Atohumus	MIRADOR	Richard Quinayas	Richard Quinayas	3226082472	0	1	1
ALMAGUER	Atohumus	LAS MORAS	Aleida Anacona	Aleida Anacona	3107793416	0	2	2
ALMAGUER	Atohumus	ATOHUMUS	Demetrio Córdoba	Demetrio Córdoba	3155630355	0	1	1
ALMAGUER	Estrellas	ESTRELLAS	Jobany Anacona	Jobany Anacona	3222815561	0	2	2
ALMAGUER	La Resina	EL RAMAL	Pedro Álvarez	Pedro Álvarez	3223785764	0	1	1
ALMAGUER	La Resina	LA ESCONDIDA	Yesica Henríquez	Yesica Henríquez	3118867354	0	1	1
ALMAGUER	La Resina	PEÑA BLANCA	Eusebia Gómez	Eusebia Gómez	3136012328	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	EL ALTO CASANAR	Luis Ángel Fernández	Luis Ángel Fernández	3136012328	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	EL CERRO	Elsias Gómez	Elsias Gómez	3105231252	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LA MANGUITA	Octavio Erazo Ruiz	Octavio Erazo Ruiz	3136012528	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LAS RESINAS	Arley Ruiz Rengifo	Arley Ruiz Rengifo	3145538314	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LA PALMA	Héctor Ruiz	Héctor Ruiz	3145538314	1	0	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - NIT: 891.501.885 - 4

Carrera 7 # 1n – 28 Edificio Edgar Negret Dueñas

Pbx: 833 32 32 Fax: 092 – 820 32 51

Línea verde: 018000 932 855

Popayán – Cauca – Colombia

www.crc.gov.co

ALMAGUER	Balcón Cruz	BALCON CRUZ	Jobany Anacona	Jobany Anacona	3222815561	2	0	2
ALMAGUER	La Resina	EL RAMAL	Pedro Álvarez	Pedro Álvarez	3223785764	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LA ESCONDIDA	Yesica Henríquez	Yesica Henríquez	3118867354	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	PEÑA BLANCA	Eusebia Gómez	Eusebia Gómez	3136012328	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	EL ALTO CASANAR	Luis Ángel Fernández	Luis Ángel Fernández	3136012328	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	EL CERRO	Elsias Gómez	Elsias Gómez	3105231252	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LA MANGUITA	Octavio Erazo Ruiz	Octavio Erazo Ruiz	3136012528	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LAS RESINAS	Arley Ruiz Rengifo	Arley Ruiz Rengifo	3145538314	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	LA PALMA	Héctor Ruiz	Héctor Ruiz	3145538314	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	RIO BLANCO	Derly Roció Gómez	Derly Roció Gómez	3207071861	1	0	1
ALMAGUER	La Resina	EL LIMON	Soledad Rengifo	Soledad Rengifo	3145538314	0,5	0	0,5
ALMAGUER	La Resina	LA RAMADA	Albeiro Ruiz	Albeiro Ruiz	3117593605	2	0	2
ALMAGUER	Atohumus	LA CRUZ	Ramiro Anacona	Ramiro Anacona	3107793416	1	0	1
ALMAGUER	La Honda	chamizal	Ruber Kenide Hoyos	Ruber Kenide Hoyos	3146268203	0,5	1	1,5
ALMAGUER	La Herradura	Quebrada Martínez	Ruber Kenide Hoyos	Ruber Kenide Hoyos	3146268203	1	0,8	1,8
SOTARÁ	La Catana - Rio Blanquito	Parcela el Cabildo	Jame Darío Majín	Jame Darío Majín	3128643501	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Ricaute Chazol	Ricaute Chazol	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Rodrigo Majín	Rodrigo Majín	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Ruribe Guatapo	Ruribe Guatapo	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Rosevelt Majín	Rosevelt Majín	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Marina Omen	Marina Omen	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Jairo Alonso Palechor	Jairo Alonso Palechor	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Ansisar	Ansisar	3216188242	0	0,5	0,5

SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Julio Usuriaga	Julio Usuriaga	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ	La Catana	Parcelación el Roble	Omar Olme	Omar Olme	3216188242	0	0,5	0,5
SOTARÁ (Timblo)	El Retiro	El Rodeo	Victoria Andrea Bolaño	Victoria Andrea Bolaño	3128118943	0	1	1
SOTARÁ	el Líbano	La Esmeralda	Felipe Yacuman	Felipe Yacuman	3214358709	1,28	0	1,28
SOTARÁ	el Líbano	El Humedal (Parcelación #09)	Libardo Castellano	Libardo Castellano	3186098894	0,88	0	0,88
SOTARÁ	Paispamba Sotar	el Colegio	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	3208848905	1	0	1
SOTARÁ	La Primavera	Acueducto la primavera	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	3208848905	3	0	3
SOTARÁ	Platanilla	Acueducto Platanilla	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	Eduar Moncayo (Alcaldía de Sotar)	3147949423	3	0	3
SOTARÁ	el Líbano	HUMEDAL JAIME PERDOMO 3	Jaime Perdomo	Jaime Perdomo	3172684365	1,3	0	1,3
SOTARÁ	el Líbano	HUMEDAL SONIA HURTADO 2	Sonia Hurtado	Sonia Hurtado	3218514257	1,5	0	1,5
LA SIERRA	La Medero	Agua Clara	Eisenover Gómez	Eisenover Gómez	312680618	0	2	2
ROSAS	La Soledad	El Colegio	Ricardo Vivero	Ricardo Vivero	3206181694	0	2,5	2,5
ROSAS	Guisabalo	El uvo pacho	Francisco Eliecer Dña	Francisco Eliecer Dña	3214740517	0	1	1
LA VEGA	Argelia	El Guindal	Alcaldía	JAC Arbela	3207185785	0	14,4	14,4
LA VEGA	San Miguel	La Nevera	J.A.C Adolfo Ortiz- (Manuel Guzmán)	J.A.C Adolfo Ortiz- (Manuel Guzmán)	3207185785	0	10,6	10,6
LA VEGA	Nueva Argelia	Loma Redonda	J.A.C Belcerio Cruz- Alcaldía Manuel Guzmán.	JAC ARBELA, ARGELIA	3207185785	15,5	0	15,5
LA VEGA	El Derrumbe	El Derrumbe	J.A.C- Belcerio Cruz - Alcaldía Manuel Guzmán	JAC Arbela	3207185785	0	3,2	3,2
LA VEGA	La Cristalina	Peldaño-La Cumbre	Bance Gironza	Bance Gironza	3105126551	0	1	1
TIMBIO	Urubamba	bellavista	Yolanda Zúñiga Días	Yolanda Zúñiga Días	3117247035	0	1	1
TIMBIO	Altillio Alto	La Esperanza	Efraín conejo	Efraín conejo	3208752447	0	1	1
TIMBIO	Altillio Alto	El Coral	Fanny Martínez	Fanny Martínez	3208752447	1	0	1
TIMBIO	Altillio Alto	El Guacho	Miguel Conejo	Miguel Conejo	3104996139	1	0	1
SAN SEBASTIAN	Garrizal	EL ALUMBRE	Rosaura Unin	Rosaura Unin	3206473921	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Garrizal	TRES ESQUINAS	Efrén Anacona	Efrén Anacona	3226190822	0	1	1

SAN SEBASTIAN	Paraíso	EL RAYO	Lope Chillito	Lope Chillito	3148635374	0	3	3
SAN SEBASTIAN	Garrizal	EL ALISO	Oscar Salamanca	Oscar Salamanca	3206404752	0	2	2
SAN SEBASTIAN	Garrizal	LA PLANADA	Livio Jiménez	Livio Jiménez	3117151749	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Garrizal	LA TORMENTA	Sebastián Fernández	Sebastián Fernández	3218147997	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Garrizal	LA PIEDRA	Mónica Salamanca	Mónica Salamanca	3217405075	0	2	2
SAN SEBASTIAN	Paraíso	PARAISO	Celimo Zemanate	Celimo Zemanate	3148635374	0	2	2
SAN SEBASTIAN	Santander	LA MANZANA	José Edier Jiménez	José Edier Jiménez	3505017382	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Venecia	LA ESMERALDA	Rigo James	Rigo James	3147616044	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Venecia	LA PLAYA	Aldemar Cruz	Aldemar Cruz	3219422417	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Cerrillos	LA PALMA	Carlos Anacona	Carlos Anacona	3127566207	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Laguna Negra	EL TUNAL	Albeiro Gómez	Albeiro Gómez	3145136877	12,5	4	16,5
SAN SEBASTIAN	Venecia	Venecia	Oswaldo Castillo	Oswaldo Castillo	3145605638	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Venecia	Venecia	Oswaldo Castillo	Oswaldo Castillo	3145605638	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Venecia	Venecia	Oswaldo Castillo	Oswaldo Castillo	3145605638	0	1	1
SAN SEBASTIAN	Venecia	Venecia	Oswaldo Castillo	Oswaldo Castillo	3145605638	0	1	1
TIMBIO	EL hato	El Rincón	Mildred Benavidez	Mildred Benavidez	3163191624	3	0	3
ROSAS	El Sefiro	Sules	José Hilber Campo	Jose Hilber Campo	3113311189	0	1	1
ROSAS	El Sefiro	el Sefiro	Miguel Rojas	Miguel Rojas	3217468275	0	1	1
TOTAL						67,96	85	152,96

- En cumplimiento a la obligación #8, se realizaron la actualización de información de documentos y en las plataformas en el marco de las actividades No. 1.1 y 2.1 del proyecto POAI No. 22031, en la presente vigencia requeridas por el supervisor. Cuyos soportes se encuentran en la ruta pegar ruta del driver.

<https://drive.google.com/drive/folders/1rQkifwo82Aq9JW1hU0flmE8CGscRkSsu>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJaLc1hg28Yvt6/edit?rtpof=true>

En cumplimiento a la Obligación #9- se brindó apoyo técnico a la coordinación del proyecto en el acompañamiento y seguimiento de conservación, restauración, rehabilitación que se efectuada en el municipio de la vega, en donde se realizaron una visita técnica del seguimiento y verificación del establecimiento de 3Hectáreas implementadas en lo lote el Pairo y La Peo en la vereda la Carrera, las cuales se implementaron en cumplimiento al proyecto de Compensación denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL, FAVORECIENDO EL RECURSO HÍDRICO DE LA VEREDA LA CARRERA, CORREGIMIENTO DE ALTAMIRA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA VEGA" en donde se impactaron 6 Hectáreas más para un total de 9Hectareas en proceso de conservación."

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - NIT: 891.501.885 - 4

Carrera 7 # 1n - 28 Edificio Edgar Negret Dueñas

Pbx: 833 32 32 Fax: 092 - 820 32 51

Línea verde: 018000 932 855

Popayán - Cauca - Colombia

www.crc.gov.co

- Durante la ejecución del contrato tan solo se le realizó apoyo técnico al proyecto de la vega porque fue al que se le solicitó la visita de seguimiento y verificación del establecimiento para su respectiva Validación y liquidación. Cuyo soporte se encuentra en la siguiente ruta del drive.
https://drive.google.com/drive/folders/11bdADyXy9Z57v_4XJgowVGoty2ybFPwT
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1recw52GR4QhYXUp0jpJaLc1hg28Yvt6l/edit?rtpof=true>
- En cumplimiento de la obligación #10. Se asistió a las reuniones de seguimiento de las actividades No. 1.1 y 2.1 del proyecto POAI No. 22031, que fueron convocadas desde la coordinación del proyecto. Cuyos soportes se encuentran en la siguiente ruta del drive.
https://drive.google.com/drive/folders/17PeKeSKezck2fLh-TFuLc_9aAnB8DPrt
<https://drive.google.com/drive/folders/17i8wtDRIT5HXNn92t8lwsMySisPdkqZV>
- En cumplimiento de la obligación #11 se apoyó las acciones de reforestación mediante una jornada de limpieza convocada por los funcionarios de la alcaldía de la oficina de la secretaria de agricultura, la cual se llevó a cabo en el barrio San Judá del municipio de Timbío, de la cual se contó con la participación de la comunidad, en donde se sembraron alrededor de 250 plántulas y se realizó limpieza de la rivera del río Timbío.
Cuyos soportes se encuentran en la siguiente ruta del drive.
<https://drive.google.com/drive/folders/1g0ccLkBSBjs2UUI9GE-CpZUjXoQf5qYK>

Municipio	Barrio	participante	Actividad	No plántulas
Timbío	San Judá	20 personas. La actividad fue Organizada por la Alcaldía, participaron los funcionarios de la secretaria de agricultura, en cabeza del secretario de agricultura el profesional Mauricio Miranda así mismo se contó con la participación de la comunidad	jornada de sembraron y limpieza de la rivera del Río Timbío	250

- En cumplimiento a la obligación #12.- se realizó las siguientes actividades de apoyo. Las demás que se requieran en cumplimiento del objeto a contratar. Se realizó visita al señor Mercenario Lucio, en atención a sentencia del juzgado 1 civil del circuito especializado en restitución de tierra, en atención del requerimiento del Auto 453 del juzgado 1 civil, de igual forma se realizó visita a la vereda la Esperanza en el corregimiento de Quilcace en el municipio de el tambo el cual limita con el municipio de Rosas, esto en atención de solicita de apoyo con insumos para realizar proceso de restauración en el predio La Laguna.
- Así mismo se apoyó técnico a los profesionales de plantas de la subdirección de gestión ambiental CRC. en cumplimiento a las siguientes obligaciones: 13 en la priorización, validación, georreferenciación de polígono y perímetro de cada predio al igual que caracterización respecto de cinco (5) Hectáreas acompañada de un (1) Kilometro de aislamiento (Perímetro) a establecer en cumplimiento de la actividad 1.1 en la sub cuenca del Río Caquetá, ubicada en el municipio de San Sebastián, Departamento del Cauca.
- Obligación 14: En la entrega de material e insumos, acompañado de registro fotográfico.
- Obligación 15: en el seguimiento y revisión del establecimiento de cinco (5) Hectáreas acompañada de un (1) Kilometro de aislamiento (Perímetro) a establecer en cumplimiento de la actividad 1.1 en la sub cuenca del Río Caquetá, ubicada en el municipio de San Sebastián, Departamento del Cauca.
- Obligación: con una socialización a junta de acción comunal cabildo indígena y/o consejo comunitario de comunidades afrocolombiana del municipio de San Sebastián. Departamento del Cauca, sobre los beneficios e impacto del proyecto POAI 22022. Con el fin de dar a conocer los lineamiento y estrategia de los procesos de las actividades
<https://docs.google.com/document/d/1MaK72jXcWHMHv7wMbsbQIUDhFtnvecc/edit#heading=h.gjdgXS>

<https://drive.google.com/drive/folders/1S54BRPuwutQCOvNrgNTcsSi1ZBCZofJW>.

3. EJECUCION FINANCIERA 100 % por valor de \$40.950.000, 00

4. OBSERVACIONES: Contratista que demostró mucha disponibilidad y compromiso con las tareas encomendadas relacionadas con su objeto contractual y cumplió a cabalidad las directrices impartidas dentro del proceso.

Atentamente,


JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ
Contratista


Vo.Bo. JAIR RICARDO VAQUIRO OLAYA.
Supervisor contrato 0175/26/01/2022

